

CONSTRUCTORA HIDALGO CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
(celebrada el 30 de marzo del 2013)

En la ciudad de Cúcuta y a los mil noventa y dos días del mes de febrero del año dos mil trece, en la sede de la Junta de la Compañía, ubicada en el kilómetro 123 vía a la zona Centro Universitaria (Zona Plaza, segundo piso, oficina 404, aproximadamente a las once horas, se reúnen los socios de la compañía "CONSTRUCTORA HIDALGO CIA. LTDA", en base a la convocatoria integralmente oportunamente, el Ing. Eduardo Hidalgo Díaz, en calidad de Gerente General, como propietario de cincuenta y ocho (58) participaciones, y la Ing. Sherry Vidal Márquez como Presidenta, siendo convocada y diez (10) participacioneros, luego de haberse verificado la asistencia de 100% de los socios, se declara constituida la Asamblea General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y recibir cuenta de la administración de los Cuentos Transitorios del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012.

2.- Conocer y validar cuenta de los informes del Gerente General y Gerencia para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012.

Presente y recibiendo la Ing. Sherry Vidal Márquez, Presidenta y actúa como Secretario el Ing. Eduardo Hidalgo Díaz, como Gerente General de la Compañía Constructora Hidalgo Cía. Ltda.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad otorgada por el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Socios quedó válidamente constituida, atendiendo como quórum el número del día fijado con posterioridad.

A continuación, el Gerente General trata la primera para procesar los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, después de haberse, la Junta reactiva por unanimidad de votos según los Estados Financieros.

Queda resuelto el primer punto del orden del día, procediendo el Gerente General a dar lectura a su informe y al balance del ejercicio a los socios, después de los señalamientos, la Junta reactiva por unanimidad según los informes descriptos anteriormente.

Por lo tanto, con acuerdo que tiene la Presidencia de la Junta, acordado así mismo para la elaboración de la presente acta y ratificación de la misma, con la asistencia de los señalamientos, poderes otorgados al momento por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, y asimismo, se constata con la totalidad de los inscritos en el AS. 238 de la Ley de Compañías, que los quórum y la mayoría se cumplen de una forma o más conforme con la Presidencia y el Secretario que certifica.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y once minutos.


Ing. Sherry Vidal Márquez
Presidenta


Ing. Eduardo Hidalgo Díaz
Gerente de la SHOC - Gerente